



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para **TO DOS**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 000074 -2024-MDNCH

Nuevo Chimbote,

01 MAR. 2024

VISTO:

El Informe N° 018-2024-MDNCH/GDSYH/SGPSYPV/EFS/PN, de fecha 13 de febrero del 2024, de la responsable del Padrón Nominal Distrital de Niños y Niñas menores de 06 años, con el que solicita la actualización del equipo de trabajo del padrón nominal año 2024, emitiendo sustentación técnica con opinión favorable, para su aprobación respectiva, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú Modificada por la Ley de Reforma Constitucional N° 28607 concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, establece que las Municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativo y administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 085-2021-MIDIS, donde se aprueba la Directiva N° 004-2021-MIDIS "Directiva para la Implementación de la Estrategia Gestión Territorial "Primero la Infancia" a nivel regional y Local", emitida el 15 de mayo de 2021, en los numerales 5.15, 5.16 y 5.17, señalan la responsabilidad de los gobiernos locales en el ingreso de datos en el Padrón Nominal, seguimiento individualizado del acceso a los servicios que forman parte del Paquete Integrado, promovido por la Estrategia de Gestión Territorial Primero la Infancia EGTPI, a partir del padrón nominal, así como la intervención personalizada y directa de contacto con el hogar;

Que, mediante Informe N° 018-2024-MDNCH/GDSYH/SGPSYPV/EFS/PN de fecha 13 de febrero del 2024, la responsable del Padrón Nominal Distrital de Niños y Niñas menores de 06 años, solicita la actualización del equipo de trabajo del padrón nominal año 2024, emitiendo la sustentación técnica con opinión favorable para su aprobación; detallando su finalidad para fortalecer las acciones programadas dentro del Compromiso 1. Desarrollo Infantil Temprano "Mejora del Estado Nutricional y de Salud de las Gestantes y Niños hasta los 12 meses de edad para la Prevención de Anemia" e identificar y registrar en el Sistema del Padrón Nominal Distrital a los niños y niñas menores de 6 años de edad que viven en el distrito de Nuevo Chimbote, para aprobar el reconocimiento complementario denominado "Distintivo por la promoción de los servicios para el logro de los Resultados del Desarrollo Infantil Temprano - Apuesta por la Primera Infancia", como mecanismo de incentivo no monetario, en el marco del Premio Nacional Sello Municipal;

Que, mediante Informe Legal N° 042-2024-MDNCH-OGAJ, del 29 de febrero del 2024, la Oficina General de Asesoría Jurídica, considera PROCEDENTE aprobar mediante Resolución de Alcaldía, LA ACTUALIZACION DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL PADRON NOMINAL A NIVEL DISTRITAL PARA DAR CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 1 "MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LAS GESTANTES Y NIÑOS HASTA LOS 12 MESES DE EDAD PARA LA PREVENCIÓN DE ANEMIA" Y DEL "DISTINTIVO POR LA PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL LOGRO DE LOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para **TO DOS**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para TODOS

RESULTADOS DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO - APUESTA POR LA PRIMERA INFANCIA";

Estando, a las atribuciones del inciso 6) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley N° 27972
- Ley Orgánica de Municipalidades, modificado con Ley N° 31433;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la actualización del EQUIPO DE TRABAJO DEL PADRON NOMINAL A NIVEL DISTRITAL PARA DAR CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO 1 "MEJORA DEL ESTADO NUTRICIONAL Y DE SALUD DE LAS GESTANTES Y NIÑOS HASTA LOS 12 MESES DE EDAD PARA LA PREVENCIÓN DE ANEMIA" Y DEL "DISTINTIVO POR LA PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL LOGRO DE LOS RESULTADOS DEL DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO - APUESTA POR LA PRIMERA INFANCIA"; el mismo que está conformado por los siguientes miembros:

Nombres y apellidos	DNI	CARGO	INSTITUCION
KATTY AGÜERO TORRES	41282328	ESPECIALISTA EDUCACIÓN	QALI WARMA
GENESIS CUETO TERRENOS	46550906	ENFERMERA RESPONSABLE DE PADRON NOMINAL	PUESTO DE SALUD 3 DE OCTUBRE
JACKELINE VASQUEZ DE LA CRUZ	32967032	JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DEL PROGRAMA VASO DE LECHE	MDNCH
ITALO JIMENEZ YARLEQUE	07856251	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	MDNCH
MARIO ENRIQUE GODOZ PALACIOS	45598519	TECNICO EN INFORMATICA	RED DE SALUD PACIFICO SUR
CLAUDIA NOVOA IZAGUIRRE	5835882	COORDINADORA ESTRATEGIAS SANITARIAS, ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN SALUDABLE	RED DE SALUD PACIFICO SUR
JUAN JOSE BERNARDO HERRERA	40647139	COORDINADOR ETAPA DE VIDA NIÑO	RED DE SALUD PACIFICO SUR
MIRIAM ROSMERY SARE GONZALES	43562138	ENFERMERA RESPONSABLE DE PADRON NOMINAL	PUESTO DE SALUD VILLA MARIA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para **TODO**s

MARIA ELENA VILCHEZ CASTILLO	40042937	ENFERMERA RESPONSABLE DE PADRON NOMINAL	CENTRO DE SALUD YUGOSLAVIA
ERIKA YANINA AÑORGA LOYOLA	32966640	ENFERMERA RESPONSABLE DE PADRON NOMINAL	CENTRO DE SALUD SATELITE
HELEN ABANTO CRESPO	32769447	PROMSA	RED DE SALUD PACIFICO SUR
JOHANA CALETHY RODRIGUEZ ROMERO	32959232	COORDINADORA DE PROMOCION DE LA SALUD (PROMSA)	RED DE SALUD PACIFICO SUR
SHEILA FIORELLA SALINAS LOPEZ	41293219	COORDINADORA GENERAL DE VISITAS DOMICILIARIAS (COMPROMISO 1)	MDNCH
TANIA CHAMILCO SIFUENTES	46293913	ENFERMERA RESPONSABLE DE PADRON NOMINAL	PUESTO DE SALUD GARATEA
KARINA FIORELLA ROSALES BRIONES	44057278	ESPECIALISTA INTEGRAL	PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS
MULI CASTILLO QUILICHE	40277714	JEFE DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE PROMOCION DE SALUD Y SALUBRIDAD	MDNCH
BERTHA CECILIA QUESQUEN VASQUEZ	32773209	JEFE DE LA UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO	MDNCH

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información y Sistemas, publicar la presente Resolución en el Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, <https://www.muninuevochimbote.gob.pe/pagina/7/transparencia.html>

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFIQUESE la presente Resolución a los órganos correspondientes, para su conocimiento y los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase

Cc/
ALC
GM
GDSYH
Archivo:02



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE NUEVO CHIMBOTE

Lic. Walter Jesús Soto Campos
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE NUEVO CHIMBOTE

Bienestar para **TODO**s